

PRESENTACIÓN

Desde hace algunos años, académicas y activistas reconocen la necesidad de pensar los derechos referidos a la sexualidad dentro de un marco conceptual que comprenda la agenda pendiente para las políticas de salud sexual y reproductiva y su impacto en la vida y la salud de las mujeres; con especial atención en las que viven en poblaciones de mayor vulnerabilidad. Así, las barreras y resistencias para el reconocimiento de los derechos sexuales o la oposición todavía presente en sectores conservadores a cuestiones tales como el acceso a servicios y a que se ofrezca educación sexual en las escuelas continúan en debate y requieren ser profundizadas. Por ello, las académicas y activistas en el campo de la salud sexual y reproductiva asumen el reto de presentar tanto los resultados de sus investigaciones o proyectos comunitarios como una reflexión sustentada en la teoría y confrontada con la práctica que permitan avanzar en este terreno.

En este número de Temas de Salud Reproductiva encontraremos –además de un excelente editorial de Shirin Heidari, actual directora de Reproductive Health Matters– una guía elaborada por un equipo de expertas en derechos humanos conformado por Alice Miller, Sofia Gruskin, Jane Cottingham y Eszter Kismödi. Esta guía contiene importante información sobre los instrumentos internacionales y la jurisprudencia que han incorporado elementos acerca de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. En el campo de la salud sexual, Doris Chou et al examinan críticamente los cambios de la Clasificación Internacional de Enfermedades sobre la sexualidad y salud sexual y su impacto, en tanto el

CIE – 11 es un importante instrumento para la academia y para la formulación de políticas y programas.

Otro eje temático de este número aborda la problemática de la población adolescente y joven en contextos con leyes y políticas restrictivas para el acceso a la educación sexual en distintos contextos culturales como Brasil, Guatemala y Chile. Macintyre et al, estudian las concepciones e información que tienen las adolescentes acerca de la construcción de género, la sexualidad y la salud sexual en entornos escolares con influencia religiosa y laicos. El estudio de Wehr y Tun sobre un programa de salud sexual y reproductiva dirigido a adolescentes en Guatemala. Este artículo resalta la relevancia de considerar la interseccionalidad de etnia y sexo en un contexto histórico de dominación y exclusión contra la población indígena, así como la extrema vulnerabilidad de las mujeres mayas para tomar decisiones autónomas. Por su parte, Paiva y Silva analizan la educación sexual en Brasil en un contexto de pugna política entre las políticas públicas basadas en derechos y las políticas influenciadas por el fundamentalismo religioso. Las autoras recurren al enfoque multicultural de los derechos humanos para lograr el apoyo de una comunidad escolar para un programa de prevención del embarazo no deseado y del VIH, y analizan sus logros y limitaciones.

Las normas legales, sociales y culturales acerca de la edad mínima de adolescentes o jóvenes para el inicio de las relaciones sexuales fue estudiado por Yarrow et al en Senegal, El Salvador y el Reino Unido; este artículo utiliza

la data de varios países en el mundo. Las autoras exploran las tensiones asociadas al género, la edad y la sexualidad; los discursos acerca de la infancia; los límites de los derechos de los niños y niñas, y los criterios por los cuales los Estados establecen regímenes legales acerca de la edad mínima para el matrimonio, el consentimiento sexual y las restricciones para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. En esta línea, Tebbets y Redwine presentan los resultados de la evaluación de un programa con proveedores pares de jóvenes en Ecuador y Nicaragua como una alternativa que no solo informa sino también facilita el acceso a anticonceptivos.

Otra materia pendiente de la agenda sobre los derechos sexuales y reproductivos en casi todos los países de América Latina es el acceso al aborto seguro. En este número se han incluido artículos sobre el aborto médico (Ramos et al, Sanhueza et al, Ganatra et al), las líneas telefónicas de información sobre el aborto seguro (Drovetta). Roa y Klugman analizan las condiciones necesarias para

llevar adelante los litigios estratégicos para la promoción y defensa de los derechos reproductivos y analizan los resultados logrados en Colombia acerca de la anticoncepción de emergencia y el acceso al aborto médico. Lafarge et al presentan una meta-etnografía de 14 estudios realizados en Estados Unidos, Brasil y otros países que recoge experiencias de mujeres cuando deciden interrumpir un embarazo luego de recibir un diagnóstico de anomalía fetal. Las autoras invitan a considerar el impacto del duelo que acompaña estas situaciones en la salud emocional de las mujeres y la inadecuación de los servicios frente a las necesidades de las mujeres.

Lima, diciembre de 2016

Nancy Palomino Ramírez
Unidad de Sexualidad y Salud Reproductiva
Facultad de Salud Pública y Administración
Universidad Peruana Cayetano Heredia